



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de mayo de 2007
Español
Original: inglés

Carta de fecha 22 de mayo de 2007 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de remitir la comunicación adjunta, de fecha 11 de mayo de 2007, que recibí del Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Ban Ki-moon**



Anexo

Carta de fecha 11 de mayo de 2007 dirigida al Secretario General por el Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte

De conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad 1386 (2001) y 1510 (2003), envío adjunto un informe sobre las actividades de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en el período comprendido entre octubre de 2006 y febrero de 2007. Le agradecería que tuviera a bien transmitir este informe al Consejo de Seguridad.

(Firmado) Jaap de Hoop Scheffer

Apéndice

Informe trimestral presentado a las Naciones Unidas acerca de las actividades de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad

Introducción

1. En su resolución 1510 (2003), el Consejo de Seguridad pidió al mando de la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad que le presentara informes sobre la ejecución de su mandato. Este es el 12° informe presentado por la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN) y abarca el período comprendido entre octubre de 2006 y febrero de 2007.

2. Para febrero de 2007, la Fuerza Internacional contaba con 33.891 efectivos de 26 países de la OTAN y 625 efectivos de 11 países que no eran miembros de la OTAN.

Situación de la Fuerza Internacional

3. La Fuerza ha ampliado su presencia y actualmente presta asistencia de seguridad en todo el Afganistán. La Fuerza también coopera, en beneficio de ambas partes, con la coalición dirigida por los Estados Unidos de América en el país, conocida como “Operación Libertad Duradera”. Las fuerzas de la coalición que no se han transferido a la OTAN siguen teniendo libertad de circulación en todo el Afganistán para que se puedan desarrollar las operaciones de las fuerzas nacionales de seguridad afganas y de lucha contra el terrorismo.

4. El 28 de octubre de 2006 se inició la operación Oqab, dirigida a desequilibrar a las fuerzas militantes opositoras durante el invierno y, al mismo tiempo, conservar la libertad de circulación de la Fuerza Internacional, en particular a lo largo de la carretera 1 de Kabul a Herat y proporcionar seguridad para la creación y ampliación de zonas de desarrollo afganas en regiones inestables. La operación Oqab constituye un hito importante en el avance de la planificación y ejecución de acciones combinadas en todo el teatro de operaciones con el Gobierno del Afganistán.

5. La transición escalonada en todo el Afganistán a la segunda fase de la operación Oqab finalizó a mediados de enero con el Mando Regional Meridional. En esta etapa se hizo particular hincapié en las operaciones a lo largo de la frontera entre el Afganistán y el Pakistán a fin de que los insurgentes no pudieran restablecer sus fuerzas y concentrar sus operaciones, mediante la perturbación y destrucción de sus zonas de refugio, y de las rutas de abastecimiento durante el invierno, y la infiltración en sus posiciones.

6. Entre noviembre de 2006 y febrero de 2007 se llevó a cabo la transición del cuartel general IX de la Fuerza a su cuartel general multinacional compuesto X, que culminó el 4 de febrero de 2007 con el cambio del mando del General David Richards al General Dan McNeill.

Situación general de seguridad

7. En el período que abarca el presente informe, las actividades de las fuerzas militantes opositoras se concentraron en el sur y el este. Este año sus actividades no se intensificaron antes del invierno, como había ocurrido en años anteriores.

8. Las fuerzas militantes de la oposición concentraron sus esfuerzos en actividades de bajo riesgo y alto impacto, con el apoyo de una sólida campaña de propaganda dirigida a minar la credibilidad del Gobierno del Afganistán y la Fuerza Internacional. Genera especial preocupación la quintuplicación del número de ataques suicidas en 2006 con respecto a 2005. En 2005 hubo 25 actos suicidas (18 ataques y 7 incidentes) y en 2006 hubo 130 actos suicidas (92 ataques y 38 incidentes). En este período, las fuerzas militantes opositoras también dieron señales de una creciente tendencia a atacar en particular a civiles afganos y extranjeros y a combatir contra la Fuerza con el objetivo manifiesto de causar daños civiles colaterales.

Evaluación regional de la seguridad

9. En el Mando Regional de la Capital ha disminuido significativamente el número de ataques de los insurgentes. Ello se debe principalmente al incremento de las operaciones de lucha contra la insurrección realizadas por las fuerzas nacionales de seguridad afganas y la Fuerza Internacional, entre otras cosas la destrucción de células de las fuerzas militantes opositoras relacionadas con explosivos improvisados dentro de la zona abarcada por el Mando Regional de la Capital y provincias aledañas, el incremento de la seguridad alrededor del centro de Kabul e importantes instalaciones del Gobierno del Afganistán, la ejecución de actividades eficaces de difusión para líderes tradicionales y tribales, y la utilización coordinada de los fondos disponibles para reconstrucción y desarrollo por el Mando Regional. Esta actividad parece haber obligado a los insurgentes a empezar a centrar sus ataques en blancos considerados más vulnerables de las fuerzas nacionales de seguridad afganas y el Gobierno del Afganistán en los distritos de la periferia de Kabul donde el control es menos eficaz.

10. Los incidentes ocurridos en el **Mando Regional Septentrional** fueron de un nivel comparable a los del mismo período el año pasado. Disminuyeron las actividades en la mayor parte de la región como consecuencia de la realización de operaciones eficaces de lucha contra la insurrección basadas en la información obtenida. Los ataques contra las fuerzas nacionales de seguridad afganas disminuyeron ligeramente en comparación con el año pasado y sigue habiendo ataques contra personal de organizaciones no gubernamentales e internacionales, aunque son escasos. La mayoría de los ataques contra ellos son obra de elementos delictivos, pero, en algunos casos, no se puede descartar la participación de las fuerzas militantes opositoras. Los intentos de figuras políticas influyentes por afianzarse en esta región mediante alianzas con otros pueden convertirse en una grave amenaza para la influencia del Gobierno.

11. La situación de seguridad en el **Mando Regional Occidental** siguió siendo relativamente estable y las fuerzas militantes de la oposición siguieron concentrándose en la provincia de Farah y, sobre todo, en las principales vías de comunicación. Ha habido ataques directos y asimétricos. La actividad de los insurrectos y delincuentes siguió afectando gran parte del Mando Regional Occidental, incluidas las provincias de Herat y Badghis.

12. El **Mando Regional Septentrional** fue el centro de la insurrección talibán en el período que abarca el presente informe. Todavía se considera que uno de los principales objetivos de las fuerzas militantes opositoras es aislar Kandahar, como lo muestra la alta concentración de combatientes talibanes al oeste de la ciudad de

Kandahar. Después de la Operación Medusa, los insurgentes volvieron a infiltrarse en los distritos de Panjwayi y Zhari. La Operación Baaz Tsuka realizada más tarde afectó gravemente el mando y control de los talibanes en Kandahar occidental. Las actividades de los insurgentes en Zabul se centraron en la destrucción de la carretera 1 con explosivos improvisados y emboscadas con disparos de armas pequeñas. Las actividades de las fuerzas militantes opositoras en Uruzgan fueron principalmente de reacción, ya que las acciones de los insurgentes estaban dirigidas a asegurar sus zonas de refugio dentro de la provincia. Las operaciones eficaces de lucha contra la insurrección, combinadas con una estrecha coordinación con las estructuras tribales y tradicionales existentes en Uruzgan y las organizaciones no gubernamentales que realizaban actividades allí, contribuyeron a tranquilizar las partes de la provincia frecuentadas por el equipo de reconstrucción provincial encabezado por los Países Bajos. El deterioro de las condiciones climáticas del invierno también redujo la capacidad de ataque de las fuerzas militantes opositoras.

13. En general, las actividades de las fuerzas militantes opositoras en el **Mando Regional Oriental** no se modificaron y se concentraron en torno a Paktika, Paktya, Khost, Nuristan, Nangahar, Kunar y Ghazni. El cruce de insurgentes desde las áreas tribales de administración federal en el Pakistán siguió siendo un problema en las provincias de Paktika, Paktya y Khost. Las operaciones de la Fuerza Internacional han tenido efectos significativos en las actividades de los insurgentes y empujaron a las fuerzas militantes opositoras fuera del interior del país y hacia las regiones fronterizas, y redujeron la eficacia de los ataques. La llegada del invierno también afectó las actividades de las fuerzas militantes opositoras.

Acuerdos de seguridad

14. En el período que abarca el informe se han aplicado diversos acuerdos de seguridad entre las partes. Se firmaron varios acuerdos en las provincias de Helmand y Khost. Además del acuerdo con líderes tribales firmado por el Gobierno del Pakistán en septiembre de 2006, las tribus de ambos lados de la frontera entre el Afganistán y el Pakistán en las regiones de Kunar y Nuristan firmaron un acuerdo de seguridad transfronteriza en diciembre de 2006. Finalmente, a principios de enero de 2007, el Sr. Assadullah Wafa, el gobernador de la provincia de Helmand elegido recientemente, estableció una serie de protocolos de seguridad para que sirvieran de orientación a los líderes tribales locales en las medidas que adoptasen en el futuro para establecer y mantener un entorno seguro. Cabe señalar que hay diferencias significativas y sustantivas entre los diversos acuerdos de seguridad.

Disolución de grupos armados ilegales

15. En general, el avance en la disolución de grupos armados ilegales ha sido desalentador hasta ahora y, nuevamente, no se han registrado acontecimientos de importancia desde el último informe. Sin embargo, el Gobierno del Afganistán ha iniciado un examen de la estrategia de la estructura y los métodos de disolución, con la participación de la Fuerza y la comunidad internacional. Los dirigentes afganos reconocieron que el hecho de que siguiera habiendo personas influyentes que ocuparan altos cargos y estuvieran vinculadas a los grupos armados ilegales contribuía a la inseguridad en el Afganistán. El Presidente Karzai respaldó el examen de la estrategia y el plan de acción resultante, en el que se ponían de relieve diversas cuestiones fundamentales en el nivel general y estratégico que había que resolver con urgencia para que el programa avanzara de conformidad con las

condiciones acordadas en el Pacto para el Afganistán. Entre estas cuestiones figuraban un mayor apoyo político del Gobierno del Afganistán en todos los niveles y la aprobación de legislación apropiada para apoyar la disolución de los grupos armados ilegales. El logro de resultados positivos en las provincias de Takhar y Kapisa y la adopción de enfoques basados en la comunidad con los gobernadores encargados de proporcionar listas de los grupos armados ilegales que cumplían la legislación y los que no lo hacían también podrían revitalizar el proceso.

16. El programa Takhim-e-Sol (fortalecimiento de la paz), impulsado por el compromiso personal del Profesor Mujadeddi, se ha ampliado a 11 oficinas sobre el terreno y se ocupa de más de 3.000 reconciliaciones, pese a una severa insuficiencia de recursos financieros. La Fuerza Internacional participa en el programa principalmente mediante la prestación de apoyo en el nivel de los equipos de reconstrucción provincial. La Fuerza seguirá alentando a la comunidad internacional y a las organizaciones no gubernamentales e internacionales a prestar apoyo a este programa del Gobierno. Aunque no hay vínculos oficiales entre la disolución de grupos armados ilegales y el programa, los miembros de la Secretaría Conjunta que se ocupa del programa de disolución y la Comisión del programa señalaron que el intercambio de información sería beneficioso y que un incremento de la sinergia contribuiría a ambos procesos.

Lucha contra las drogas

17. Tras el incremento del 59% en el cultivo de la adormidera registrado en 2006, sigue siendo necesario mejorar la ejecución de la estrategia nacional afgana de fiscalización de drogas. Hay cada vez más pruebas de la existencia de vínculos entre la insurrección y el cultivo de la adormidera. Se han logrado mejoras considerables en la capacidad del Gobierno del Afganistán de lucha contra las drogas mediante el impulso dado a iniciativas patrocinadas por el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes y el Ministerio del Interior. La estrategia nacional de fiscalización de drogas se está aplicando en todo el país y, a partir de enero de 2007, el Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes estableció una unidad afgana de coordinación de la erradicación, que coordina las operaciones centralizadas de erradicación. Se llevaron a cabo operaciones centralizadas de erradicación por medios mecánicos y manuales en la provincia de Helmand entre enero y marzo de 2007, que es probable que se trasladen a las provincias de Badakhshan o Balkh, donde durarán otros tres meses a partir de abril de 2007.

18. Los gobernadores de las 12 provincias con mayores cultivos de adormidera parecen apoyar las medidas del Gobierno; en algunas se están ejecutando campañas propias de erradicación dirigidas por el gobernador. La Fuerza Internacional procura establecer vínculos más estrechos con los gobernadores de las provincias sobre cuestiones de seguridad vinculadas a la erradicación.

19. El Gobierno del Afganistán ha contratado una empresa civil de información pública para que dirija la campaña de información sobre la lucha contra los estupefacientes. La Fuerza Internacional no participa en las operaciones de erradicación.

Ejército Nacional Afgano

20. El número de efectivos del Ejército Nacional Afgano sigue aumentando, pero está muy por debajo del objetivo autorizado de 70.000, cuyo logro se ve dificultado

por la baja tasa de retención. Se ha calculado que unos 15.000 efectivos de combate están presentes para cumplir sus funciones, es decir, disponibles para llevar a cabo operaciones en todo momento en un ejército afgano que ha participado en combates casi continuos desde hace varios años. Sin embargo, el ejército está obteniendo buenos resultados en situaciones de combate, en particular gracias a la asistencia que recibe.

21. El Mando Conjunto de Seguridad de Transición del Afganistán proporciona la mayor parte del entrenamiento, asesoramiento y equipo al ejército y colabora estrechamente con el Ministerio de Defensa para mejorar las tasas de retención y ampliar el reclutamiento y el adiestramiento. Sigue siendo necesario brindar más apoyo para el adiestramiento, asesoramiento y enlace operacional, como el que prestan los equipos de enlace y adiestramiento operacional de la Fuerza Internacional. El Ejército Nacional del Afganistán también carece de capacidad para la participación en combates y de ofrecimientos de equipo para ello. La OTAN recientemente ha empezado a ayudar al Mando Conjunto de Seguridad de Transición a equipar el Ejército Nacional Afgano.

Policía Nacional Afgana

22. La Policía Nacional Afgana sigue padeciendo graves problemas que revisten prioridad, ya que el desarrollo de este organismo es fundamental para satisfacer las necesidades del Afganistán en materia de seguridad. Se está preparando activamente un incremento de la asistencia internacional para la capacitación de la policía bajo los auspicios de la Unión Europea. Se ha pedido a la OTAN que preste apoyo logístico a la misión, principalmente a través de los equipos de reconstrucción provincial. La OTAN actualmente está analizando las modalidades para la prestación del apoyo necesario a la Misión de Policía de la Unión Europea en el Afganistán.

23. La tarea de construir y reformar la Policía Nacional del Afganistán es muy distinta de la de crear el Ejército Nacional, principalmente porque gran parte de la labor de reforma debe dedicarse a la institución existente, mientras que el Ejército ha tenido que crearse por completo. Ni el Ministerio del Interior ni la comunidad internacional han confirmado adecuadamente el número de efectivos con que cuenta la Policía Nacional. El Mando Conjunto de Seguridad de Transición tiene previsto realizar un examen de auditoría para determinar las cifras reales de la Policía Nacional del Afganistán sobre el terreno. El delito y la corrupción obstaculizan el establecimiento del estado de derecho y deben ser erradicados en todos los niveles. La participación del propio Presidente en la eliminación de la corrupción y de los oficiales de policía incompetentes ha sido, y seguirá siendo, esencial. Una remuneración mejor y más confiable, combinada con un mejor adiestramiento y equipo adicional, disminuirían los beneficios que se espera obtener de la corrupción.

24. Las soluciones prácticas a los problemas de seguridad están logrando cierto grado de éxito. La Policía Auxiliar Nacional Afgana actualmente trabaja en 15 provincias de todo el país. Se ha aprobado un incremento de 700 efectivos de la Policía Auxiliar en la provincia de Kandahar y, en enero de 2007, el Grupo para la concertación de políticas acordó que habría que empezar a adiestrar a la Policía Auxiliar en el Mando Regional Oriental y en Herat, siempre que el número de efectivos no fuera superior a 11.271. Se siguen desarrollando soluciones a largo

plazo en cuanto a la capacitación, el equipamiento, la remuneración y las relaciones de control con el Gobierno central y las autoridades locales.

25. La Policía Nacional Afgana Antidisturbios es una fuerza formada recientemente que con el tiempo sumará 5.000 efectivos. Reemplazará la Policía de Reserva Afgana y será un elemento de gran calidad, y con mayor movilidad, mejor equipo y mayor capacidad de respuesta dentro de la policía nacional. Contará con una capacidad de control de disturbios y de operaciones especiales y una mayor presencia policial en zonas rurales más peligrosas. El Mando Conjunto de Seguridad de Transición proporcionará efectivos, adiestramiento y equipo, que permitirán contar con una capacidad operacional inicial de este cuerpo para el 10 de mayo de 2007.

Reforma judicial y estado de derecho

26. Desde el punto de vista de la Fuerza Internacional, los lentos avances en los esfuerzos internacionales en este ámbito siguen siendo muy problemáticos, ya que debilitan los esfuerzos por mejorar la seguridad. Sin embargo, se han revitalizado las actividades de la comunidad internacional en este ámbito. Se vienen celebrando reuniones mensuales desde octubre en el marco del Grupo de coordinación internacional para la reforma de la justicia, presididas por Italia y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán. Los Estados Unidos de América presidieron una conferencia sobre el estado de derecho celebrada en Dubai en diciembre, e Italia y las Naciones Unidas presidirán conjuntamente una conferencia de alto nivel sobre el tema que se realizará en Roma en julio. Esos mecanismos han dado un nuevo empuje al proceso de la estrategia provisional nacional afgana de desarrollo en el sector de la justicia. Ya hay estrategias provisionales para el Tribunal Supremo del Ministerio de Justicia y la Procuraduría General, que se perfeccionarán después de la quinta reunión de la Junta Mixta de Coordinación y Supervisión programada para el 1º de mayo, antes de la conferencia de Roma. Italia ha contratado a un consultor para que ayude a integrar las estrategias antes de la conferencia, que orientará la asistencia de los donantes en el futuro. Aún no ha habido resultados significativos.

27. Las fuerzas militares también alcanzaron algunos logros en el período que abarca el presente informe. La Fuerza Internacional está colaborando estrechamente con el Mando Conjunto de Seguridad de Transición con miras a continuar con las iniciativas en curso y mejorar la evaluación de la situación y las actividades del sector judicial en las provincias.

28. En colaboración con el equipo sobre el estado de derecho del Mando Conjunto de Seguridad de Transición, la Fuerza Internacional seguirá promoviendo la coordinación de las actividades militares en este ámbito. Se mantendrá la participación de los principales dirigentes, que incluirá el aprovechamiento de los vínculos y contactos del Mando Conjunto con los miembros del poder judicial del Afganistán y la conservación y el fortalecimiento de las relaciones con la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán. La Fuerza Internacional y el Mando Conjunto están decididos a ocuparse juntos de este proyecto.

Países vecinos

29. Se está desplegando un esfuerzo internacional concertado para mejorar la cooperación entre el Pakistán y el Afganistán y para alentarlos a encontrar

soluciones beneficiosas para ambos a los múltiples problemas que enfrentan. En apoyo de las medidas dirigidas a mejorar las relaciones bilaterales, la Fuerza Internacional ha desempeñado una función rectora en la Comisión Tripartita (el Afganistán, el Pakistán y la Fuerza Internacional). La Comisión sigue realizando esfuerzos de colaboración entre fuerzas militares y constituye el foro más importante para obtener resultados satisfactorios en la coordinación con los militares pakistaníes a lo largo de la frontera. Las relaciones transfronterizas eficaces son fundamentales para controlar y limitar la eficacia de las fuerzas militantes opositoras en toda la estructura de mando de la organización y la Comisión seguirá desempeñando una función fundamental en este ámbito. Más allá de las medidas adoptadas por la Comisión de enlace entre fuerzas militares, es fundamental realizar un esfuerzo complementario entre civiles para enfrentar la situación a ambos lados de la frontera y privar a las fuerzas militantes opositoras de su libertad de circulación. Además, hay que realizar un esfuerzo internacional amplio para mejorar las condiciones de vida de todos los residentes de las zonas fronterizas, crear oportunidades de empleo, mejorar las alternativas en materia de educación y resolver problemas tribales y étnicos en el marco de una estrategia amplia y eficaz de lucha contra la insurrección en la frontera.

30. Han mejorado otras relaciones regionales, como lo demuestran los planes de inversión de la India y China en el Afganistán.

Capacidad del Gobierno del Afganistán

31. El Grupo para la concertación de políticas encabezado por el Presidente Karzai y con el fuerte respaldo de la comunidad internacional, en particular el Comandante de la Fuerza Internacional, ha resultado un foro eficaz para mantener el impulso tras diversas iniciativas del Presidente y el Gobierno del Afganistán en regiones inestables. La Fuerza seguirá prestando un gran apoyo y asistencia al Grupo para asegurar que sea pertinente y eficaz a largo plazo.

32. En el nivel subnacional y de conformidad con los sistemas tradicionales se están adoptando cada vez más disposiciones locales para enfrentar problemas locales. El Gobierno del Afganistán apoya las disposiciones con el lema “Soluciones tribales y locales para problemas locales”, siempre que la comunidad se beneficie y estas disposiciones no minen la legitimidad del Gobierno. Ello también permite que el Afganistán se encargue de encontrar soluciones.